



Réplica de medios. Octubre 2024

MC pide a Sheinbaum no arrastrar los errores de López Obrador y advierte que hará valer sus votos

Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, diputada de Movimiento Ciudadano, pidió a Claudia Sheinbaum, presidenta entrante, no arrastrar los errores de Andrés Manuel López Obrador en su sexenio y advirtió que la bancada naranja hará valer sus votos en el Congreso de la Unión.

"Estamos aquí porque creemos firmemente en la sororidad como valor de la política de altura, una nueva forma de hacer política para tener un mejor futuro", dijo en su intervención en la antesala de la toma de protesta de Sheinbaum en la Cámara de Diputados.

Cuando Ortega Pacheco se dirigió a Sheinbaum, le aseguró que "en sus manos está imprimir su propia visión de gobierno" y solicitó propiciar un clima de diálogo democrático en pluralidad.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/1/mc-pide-sheinbaum-no-arrastrar-los-errores-de-lopez-obrador-advierte-que-hara-valer-sus-votos-124795.html>

Álvarez Máynez envía mensaje a Claudia Sheinbaum previo a su toma de protesta: "Que la primera presidenta gobierne por todas".

A unos instantes de que **Claudia Sheinbaum Pardo** (CSP), se convierta en la primera mujer que ocupará la titularidad del Poder Ejecutivo de nuestro país, el excandidato y opositor presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, le pidió gobernar para todas las mujeres.

Mediante su cuenta de X, Máynez, postuló:

"Nunca más una mujer en la cárcel por decidir sobre su cuerpo. Ni una niña más con cáncer sin atención médica. Ni una joven más a prisión por fumar marihuana. Ni una víctima más de abuso sexual en el transporte público. Que la primera mujer presidenta gobierne por todas ellas".

Siempre en la agenda

Cabe mencionar que desde su campaña política a la presidencia, Sheinbaum Pardo tuvo presente garantizar constitucionalmente a las mujeres, **"Es tiempo de mujeres"**, ha dicho en cada oportunidad.

"Se debe avanzar desde los imperativos constitucionales y legales hacia el desmantelamiento de las estructuras que reproducen y sustentan el trato discriminatorio que históricamente han sufrido. **Son temas prioritarios** la incorporación plena de las mujeres en la economía nacional, así como la consolidación de la igualdad formal y sustantiva", manifestó en su momento.

Por tanto, como parte de sus 100 pasos para la transformación, en varios puntos como economía, salud, seguridad, entre otros, **incluyó estrategias a favor de las mujeres:**

Continuar con la disminución de la brecha salarial, impulsando la igualdad de ingresos y oportunidades tanto en el sector público como en el sector privado mediante tabuladores transparentes.

Instauración de un programa nacional de Abogadas de las Mujeres en Ministerios Públicos (en coordinación con las fiscalías locales).

Reformas a la Ley General de Salud que garanticen los derechos sexuales y reproductivos plenos para las mujeres.

Consolidar y avanzar en la participación política de las mujeres, su incorporación en la toma de decisiones en el ámbito público y privado, así como garantizar los gabinetes paritarios y la paridad de género en los procesos electorales.

Diseñar un nuevo modelo de agrarismo que incluya a las mujeres y permita mejores esquemas de tenencia de la tierra.

Dar seguimiento a los procesos de procuración e impartición de justicia.

Impulsar el desarrollo de capacidades institucionales en los 3 órdenes de gobierno y en los 3 poderes del Estado, para incorporar la perspectiva de género en todo el proceso de prevención, procuración e impartición de justicia.

Impulsar reformas legislativas que propicien el reconocimiento de que todas las mujeres independientemente de su condición socioeconómica, cultural, laboral, territorial tienen el derecho de recibir atención especializada, sensible y de calidad, no ser revictimizadas cuando decidan denunciar o sujetas de repetición de la violencia por parte del perpetrador.

Tipificar nacionalmente el feminicidio e investigar, en principio, cada homicidio de una mujer como feminicidio.

Creación de unidades especializadas de investigación en las fiscalías locales.

Impulsar una agenda para un mejor sistema de análisis, planeación, implementación y seguimiento de políticas públicas en materia de combate a las violencias contra las mujeres.

Combate a la violencia digital contra las mujeres y difusión de protocolos de seguridad.

Integrar los esfuerzos de las distintas instancias y mejorar la coordinación de las acciones y políticas públicas relacionadas con el trabajo no remunerado y el Sistema Nacional de Cuidados.

Crear centros públicos de cuidados y educación inicial para la primera infancia.

Priorizar a jornaleras agrícolas y a las mujeres de la maquila.

El incremento paulatino de licencias de maternidad y paternidad.

Impulsar una nueva organización del trabajo de cuidados para una mayor equidad laboral y la corresponsabilidad entre los hogares, la sociedad y el Estado.

<https://www.infobae.com/mexico/2024/10/01/alvarez-maynez-envia-mensaje-a-claudia-sheinbaum-previo-a-su-toma-de-protesta-que-la-primera-mujer-presidenta-gobierne-por-todas/>

‘Movimiento Ciudadano ofrece diálogo pero no sumisión’: Ivonne Ortega a la presidenta Claudia Sheinbaum

Movimiento Ciudadano ofreció a la presidenta Claudia Sheinbaum diálogo y sororidad, destacando que es “tiempo de reconciliación y de mujer”

En un gesto de apertura política, el partido Movimiento Ciudadano (MC) ofreció a la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) diálogo, respeto y sororidad, destacando el compromiso de colaborar sin perder su autonomía.

Durante una sesión en la Cámara de Diputados, la coordinadora de los diputados federales de MC, Ivonne Ortega Pacheco, destacó la importancia de la reconciliación y el papel clave de las mujeres en la política actual.

Ortega Pacheco, al posicionarse a su Grupo Parlamentario, hizo un llamado a la presidenta Sheinbaum para fomentar un gobierno basado en la unidad y el diálogo, subrayando que este es *“tiempo de reconciliación, de sororidad, es tiempo de mujer”*.

En sus palabras, la diputada expresó su disposición para trabajar en conjunto, pero dejando claro que no cederán en su independencia política: *“Sororidad, pero no complicidad; diálogo, pero no sumisión; encontrará respeto, pero nunca sometimiento”*.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/movimiento-ciudadano-ofrece-dialogo-pero-no-sumision-ivonne-ortega-a-la-presidenta-claudia-sheinbaum-LF13433008>

¿Cuántas presidentas hay en Latinoamérica? Claudia Sheinbaum se une a la lista

América Latina ha sido testigo de avances significativos en la participación política de las mujeres, con diversas presidentas que han liderado sus países, enfrentando contextos desafiantes y dejando huella en la historia regional.

Entre las figuras más destacadas que han ocupado la presidencia en sus respectivos países, encontramos a mujeres pioneras como Isabel Perón, Violeta Chamorro, Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner, Dilma Rousseff, Laura Chinchilla y Jeanine Áñez.

Isabel Perón fue la primera mujer en asumir la presidencia de Argentina, y de América Latina, en 1974. Tras la muerte de su esposo, Juan Domingo Perón, Isabel se hizo cargo del gobierno, aunque su mandato terminó en 1976 con un golpe militar. Su liderazgo marcó el comienzo de una nueva era en la política regional.

Años después, en Nicaragua, **Violeta Chamorro** se convirtió en la primera mujer elegida como presidenta de su país en 1990. Su mandato es recordado por haber derrotado electoralmente al régimen sandinista, consolidando así una transición hacia la democracia.

Sheinbaum será la octava presidenta en AL

En Chile, **Michelle Bachelet** hizo historia al convertirse en la primera mujer presidenta en 2006. Con un enfoque en políticas sociales y de igualdad, su popularidad la llevó a un segundo mandato en 2014. Posteriormente, Bachelet asumió un papel importante en el ámbito internacional como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de Argentina entre 2007 y 2015, se destacó por sus políticas en derechos humanos y justicia social. Fue la primera mujer en la historia del país en ser reelegida, consolidando su legado en la política argentina.

En Brasil, **Dilma Rousseff** se convirtió en la primera mujer en liderar el país en 2011, con un gobierno centrado en la expansión de los programas sociales. Sin embargo, su mandato terminó abruptamente en 2016 debido a un proceso de destitución.

Por su parte, **Laura Chinchilla** de Costa Rica (2010-2014) y Jeanine Áñez de Bolivia (2019-2020) también forman parte de este grupo selecto de mujeres que han gobernado en contextos políticos desafiantes.

Actualmente, **Dina Boluarte** preside Perú, tras la destitución de **Pedro Castillo** en diciembre de 2022. Hoy, esta lista se ampliará con la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** como presidenta de México, quien gobernará de 2024 a 2030, marcando un nuevo capítulo en la historia política de la región y reafirmando el avance de las mujeres en el poder.

<https://www.infobae.com/mexico/2024/10/01/cuantas-presidentas-hay-en-latinoamerica-claudia-sheinbaum-se-une-a-la-lista/>

Primera mujer presidenta de México representa un avance hacia la paridad de género

El martes, Claudia Sheinbaum será oficialmente la primera mujer presidenta en los 200 años de historia de México. Su elección es un punto culminante en lo que han sido varios años de progreso significativo hacia la paridad de género en cargos electos.

Este momento histórico no pasa desapercibido para las mujeres que visitan el Palacio Nacional de México, donde Sheinbaum hablará poco después de ser juramentada el martes.

"Es un gran paso para la sociedad", dijo Anahí Carrera.

"En los años que he vivido no lo imaginaba", dijo Patricia Yañez.

La elección de Sheinbaum también ha tenido un impacto en las mujeres de Estados Unidos.

"Es algo que nos emociona mucho como latinas, como mujeres mexicoamericanas en los Estados Unidos. Estoy muy emocionada por muchas razones. Una, es una mujer, pero también, viene de un entorno científico y académico", dijo la senadora del estado de California María Elena Durazo.

En México, las mujeres no tuvieron derecho al voto hasta 1953. Un año después, la primera mujer fue elegida representante federal.

Desde entonces, las mujeres han logrado avances en los organismos locales, estatales y federales, incluyendo el senado.

En los últimos años, las mujeres han representado el 50% o más de la Cámara de Representantes y el Congreso.

"También podríamos entenderlo como un impulso importante también del movimiento feminista que en los últimos años ha ganado mucha fuerza", dijo la Dra. Marcela Meneses Reyes, socióloga e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En los últimos 5 años, dijo, ha ganado fuerza en las generaciones jóvenes que han puesto al frente y en el centro la necesidad de que las mujeres ocupen puestos de toma de decisiones.

A ello se han sumado iniciativas federales, como la exigencia legislativa y constitucional de la paridad de género en la política.

"Más allá del género, es una cultura. No basta con que la mujer sea la que dé la cara y esté al frente, es necesario ver su posición política e ideológica", dijo la Dra. Meneses Reyes.

Ella resaltó que un cambio cultural también es clave en una cultura mexicana con un machismo muy arraigado y un alto nivel de violencia contra las mujeres.

"México se ha vuelto un poco inseguro, no sólo para nosotras las mujeres, sino en general y realmente hay mucha esperanza con respecto a este momento que está asumiendo una mujer", dijo Cecilia Mata.

La toma de posesión de Sheinbaum se llevará a cabo el 1 de octubre.

<https://abc7.com/post/primer-mujer-presidenta-de-mexico-claudia-sheinbaum-representa-avance-hacia-la-paridad-de-genero/15376079/>

¿Tiempo de mujeres?

Ante la toma de posesión de la primera presidenta de México, se ha afirmado que este es "tiempo de mujeres". Sin duda la llegada de una mujer a la presidencia de la República después de dos siglos es un hito histórico. No obstante, ante los desplantes de López Obrador en los últimos meses, han surgido dudas acerca del grado de autonomía que tendrá ella para delinear su propio camino, aun si su visión del país en mucho coincide con la de su antecesor. Para que Claudia Sheinbaum sea presidenta de toda la sociedad, tendrá que abandonar el discurso maniqueo que hemos padecido este sexenio. Para que con esta nueva etapa se inicie realmente un "tiempo de mujeres", será imprescindible que sus políticas respondan a las necesidades más urgentes de éstas.

Este no se convertirá en "tiempo de mujeres" por el simple hecho de que nos gobierne una mujer y otras más ocupen puestos de poder. Esto sólo forma parte de los avances que hemos ganado las mujeres a lo largo de los siglos, logros importantes que, a fin de cuentas, no han modificado de fondo los usos del poder. Afirmar que México ha tenido "una política exterior feminista" es una falacia: el maltrato a las mujeres migrantes es un claro ejemplo de que tal retórica sólo busca ocultar la realidad. Afirmar que han llegado al gabinete mujeres "feministas" porque tendremos una nueva Secretaría de la Mujer o porque el gabinete será paritario es adelantar vísperas. Si, por ejemplo, la Secretaría de la Mujer simula como el Inmujeres o funciona como otra fuente de reparto individualizado de recursos públicos sin un buen diseño de políticas públicas para la igualdad o la prevención de la violencia, será un ejemplo más de gatopardismo.

Aun cuando algunas argumenten que las pensiones y becas universales han contribuido a aminorar las desigualdades, es innegable que la calidad de los servicios de salud, el acceso a ellos y a los medicamentos se han deteriorado en estos años de improvisación y "austeridad". La desaparición de

estancias infantiles y de escuelas de tiempo completo (con pocas excepciones), con las que se esfumó para muchos la posibilidad de una socialización temprana o de mejor alimentación y formación, no puede compensarse con “apoyos” directos en efectivo. Es preciso trazar nuevas políticas públicas integrales con perspectiva de género y derechos humanos que den a niños y niñas una educación de calidad y que permitan a las madres trabajadoras desarrollarse con más libertad.

Una visión feminista que dé cauce a políticas públicas comprometidas con todas las mexicanas, sobre todo con las más marginadas y discriminadas, debe tener como eje una ética feminista, desde el poder y el saber. En palabras de Irma Saucedo, socióloga feminista, pionera en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, “una debe ser agente de cambio: tienes agencia, tienes poder, tienes que usarlos para ese cambio”. Y ese cambio, añadiría, no equivale a cualquier “transformación”: ha de ser un cambio para garantizar los derechos de las mujeres y las niñas, su autonomía, su pleno desarrollo en la igualdad, lo que implica romper pactos patriarcales. En el México de hoy, cabe recalcar, este cambio de fondo debe empezar por asegurar que mujeres y niñas dejen de ser asesinadas, desaparecidas, violadas, acosadas; por garantizar que “el derecho a una vida libre de violencia” no sea un enunciado vacío en una de tantas leyes.

Tiempo de mujeres será entonces cuando existan verdaderos programas de prevención que disminuyan los feminicidios, asesinatos dolosos y desapariciones. Cuando las madres buscadoras cuenten con un apoyo efectivo del Estado, cuando se rompan las redes de trata, cuando las migrantes encuentren empatía en el gobierno mexicano, cuando las chiapanecas y todas las mexicanas y sus familias puedan vivir sin miedo a hombres armados, cuando todas y todos podamos vivir en paz, igualdad y libertades en una república democrática.

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/mujeres-20240930-728099.html>

Mujeres Piensan Más en Quitarse la Vida, Revela OMS

De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, las **mujeres** son quienes más piensan en **quitarse la vida**, aunque los hombres son quienes más lo consuman

<https://www.nmas.com.mx/noticieros/programas/desperta/videos/mujeres-piensen-mas-quitarse-vida-revela-oms/>

Tiempo de mujeres: Así es el nuevo logo del Gobierno de Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum dio a conocer el logo oficial para su administración, el cual se utilizará hasta el cierre de su Gobierno, en 2030.

Previo a la [toma de posesión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo](#) dio a conocer el nuevo emblema de su administración, el cual tiene la imagen de una joven mexicana con el fin de reconocer a las mujeres y su lucha histórica.

La joven mexicana en el emblema del [Gobierno](#) es un símbolo de las generaciones de **mujeres invisibilizadas** por la historia, quienes se han mantenido en pie de lucha por sus derechos, sueños y anhelos. Además, la imagen convoca a los mexicanos a continuar avanzando y construyendo el **Segundo Piso del movimiento de la Cuarta Transformación**.

“La joven mira con firmeza y esperanza hacia la izquierda, simbolizando la lucha del pueblo por alcanzar la justicia y la libertad. Asume con honor el legado de sus ancestras, por ello, lleva con orgullo **vestimenta tradicional**. Su cabello volando por el viento, evoca el avance que con paso firme de nuestra nación hacia un futuro de bienestar y prosperidad. Porta con decisión nuestra Bandera, símbolo patrio que desentraña la historia de lucha que ha forjado nuestro pueblo, que representa la unidad, la esperanza y el orgullo de ser mexicanos”, señala el Manual de Identidad Gráfica 2024-2030.

Oposición ofrece voto de confianza a presidenta

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/oposicion-ofrece-voto-confianza-presidenta-20241002-728300.html>

5 años de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la CDMX: resultados y contrapesos

Se cumplen cinco años de que la capital mexicana levantara su primera Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM), en las cuales se establecieron once acciones consideradas «de emergencias», donde el propósito esencial era mejorar la calidad de vida de las mujeres, niñas y adolescentes capitalinas, así como implementar la cero tolerancia ante escenarios de justicia.

Según reconoce el Gobierno de la CDMX, se fortalecieron los siguientes 4 puntos: mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia, incrementar la atención y persecución de delitos asociados a violencia sexual; reducir las violencias en el transporte público; promover entre la población el reconocimiento de la violencia como un problema público.

En un balance general, estos son los principales datos que recopila la Secretaría de las Mujeres y los avances logrados durante el último sexenio a cargo de la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y estos últimos meses, con Martí Batres a la cabeza.

Muertes violentas de mujeres: ¿Una reducción sólida?

Probablemente el logro principal que se evidencia en el informe es la disminución de muertes violentas de mujeres en un 34% de 2019 a 2024. Estas muertes comprenden el feminicidio y el homicidio doloso, las dos formas de violencia más extremas cometidas en contra de las mujeres.

Se acota que la Fiscalía General de la Justicia de la Ciudad de México implementó una medida vitalicia para atender y comprender este fenómeno: Tratar todas las muertes violentas como feminicidio.

Eso sí, hay que recordar que esta medida no está parada como una ofensiva única a nivel federal, pues esta es una responsabilidad del Estado que está comprendida dentro de la sentencia Mariana Lima; trabajo conseguido gracias a la lucha de su madre que llevó el caso del feminicidio de su hija a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aquí, se estipuló que toda muerte violenta de mujeres debe ser nombrada como feminicidio.

En contrapeso, se debe señalar que organizaciones ciudadanas como el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio ya han señalado con anterioridad la opacidad de las instituciones en todo el país para catalogar el feminicidio; no contemplan los suicidios, la revictimización se mantiene vigente y han evidenciado que las cifras oficiales difícilmente cuadran con su registro.

En entrevista con *Cimacnoticias*, María de la Luz Estrada refirió que el Estado, no sólo capitalino, ha fallado en la prevención y el acceso a la justicia, pues a nivel federal, la mayoría de los casos de feminicidio siguen sin investigarse con perspectiva de género a pesar de que exista el precedente de la sentencia Mariana Lima.

Y es que por ejemplo, tan solo en la primera mitad del año 2023, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se han registrado mil 716 muertes violentas de mujeres, de los cuales únicamente 426 se investigan como feminicidio.

Esta inacción ha quedado evidenciada con los feminicidios y desapariciones forzadas de mujeres que se han presentado de 2019 a la fecha.

María Ángela, joven de 16 años desaparecida el 19 de enero del año pasado en el paradero de Indios Verdes en la Ciudad de México y encontrada en Nezahualcóyotl, estado de México.

El antiguo vocero de seguridad de la CDMX responsabilizó a la víctima al señalar en un comunicado oficial que “por medio de videos, entrevistas, dictámenes periciales y recorridos en campo, se pudo determinar que María Ángela llegó por su propio pie al municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, donde fue localizada el 21 de enero envuelta en una bolsa negra”.

Ello a pesar de que la familia de María Ángela refirió que, tras acceder a cámaras del C5, se pudo observar que un hombre tomó a la joven del brazo y se la llevó. Sin embargo, no se tuvieron más imágenes al interior del paradero debido a que comerciantes se negaron a mostrarlas, situación en la que no intervino la FGJCDMX.

Nataly Michel fue asesinada en 2019 en la alcaldía Venustiano Carranza; sin embargo, su caso continúa impune. Daniela Ramírez desapareció luego de abordar un taxi en mayo de 2019, días después fue localizada sin vida y aún no hay ningún detenido.

Disminución de impunidad en la capital

De acuerdo con información de la FGJ de la CDMX, se ha logrado llevar ante las autoridades juzgadoras a un total de 15 mil 436 agresores de enero del 2019 a junio del 2024; en todos los casos, se inició la vinculación a proceso.

En total hubo un incremento de 106% en las órdenes de aprehensión cumplidas por los delitos de violencia familiar, homicidio doloso, violación y lesiones dolosas. Un dato a considerar es que por el delito de acoso sexual no se expedieron más que 10 ordenes de aprehensión en los últimos cinco años, esto, a pesar de que en México, esta es una de las principales violencias que viven las mujeres desde sus 15 años, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Destaca también que la incidencia de feminicidio ha disminuido al mismo tiempo que los resultados de personas vinculadas a proceso por este delito están aumentando; mientras que en 2024 se han registrado 34 feminicidios, se han vinculado a proceso a 58 personas, lo cual significa que no solo se están resolviendo los casos recientes, sino también los de años anteriores.

El delito de abuso sexual contaba con 247 vinculaciones a proceso por detenciones en flagrancia en el año 2019, mientras que a julio de 2024 contamos con 314, lo que se traduce en un aumento del 27.1%. Destaca también el aumento de 238.5% en la vinculación a proceso por detenciones en

flagrancia derivado del delito de acoso sexual y de 650% por el delito de feminicidio de 2019 a julio de 2024.

La prevalencia de violencia

En esta materia se señala que la violencia (física, patrimonial, económica, psicológica, emocional, sexual), disminuyó un 16% en los últimos años, presentando principales decrementos en la violencia sexual, psicológica, económica y en actos discriminatorios cometidos en razón de género.

Sin embargo, se reconoció que se mantiene vigente la violencia y acoso dentro de la escuela, centros de trabajo y en el ámbito familiar.

Asimismo, de acuerdo con el cuadro comparativo 2019- 2022 de muertes violentas, se encuentra que la prevalencia de violencia contra las mujeres en el último año en comparación con el resto de las 22 entidades del país con declaratoria de Alerta, se observa, la Ciudad de México es la segunda con mayor disminución.

Asimismo, resulta un ejercicio interesante comprender cómo la disminución de la violencia se consagró en los últimos dos años; a finales de 2022, la capital mexicana ostentaba el primer lugar como la entidad con mayores llamadas de auxilio por violencia de género.

Sólo en ese año, 36 mil 196 mujeres pidieron apoyo, principalmente, a causa de la violencia sexual y en segundo lugar, por acoso u hostigamiento. De esto último deviene el cuestionamiento de por qué no han existido más que 10 órdenes de aprehensión por acoso en los últimos 5 años; eso sí, recordando que estas órdenes no es igual a carpetas de investigación que sí se han abierto con mayor incidencia en la capital.

Asimismo, hay que recordar que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo de Seguridad y Protección Ciudadana, la Ciudad de México es la segunda a nivel nacional al registrar 111 casos de trata de personas contra mujeres y ocupa el primer lugar a nivel nacional en caso de violencia familiar con 35 mil 578 casos y además ocupa el segundo puesto a nivel nacional por casos de violencia sexual contra mujeres con 2 mil 682.

¿Mejorías en la percepción de seguridad pública?

La percepción de seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes es una condición para el ejercicio pleno de su derecho a una vida libre de violencia. Es así que los indicadores en esta materia deben ser considerados en la evaluación de los resultados de la DAVM.

En este sentido, la Encuesta Nacional de Seguridad del Inegi, refiere que en la CDMX 5 de cada 10 mujeres de más de 18 años se sienten algo o muy inseguras de vivir en la capital. Esta cifra que, si bien parece elevada, en realidad representa una mejoría importante, pues antes de la DAVM, el número de «*sentirse insegura*» se elevaba al 70%.

Según ataja el informe, la percepción de las mujeres en el espacio público ha mejorado considerablemente, pues ahora, reportan mayor sensación de seguridad en los espacios públicos. En esta materia es necesario destacar dos datos:

Antes el 16.10% de las mujeres se sentían seguras en el transporte público, ahora, el 32.10% lo hace, es decir, son 16 puntos porcentuales más de confianza y seguridad.

Antes, sólo el 35.80% se sentía segura en las calles capitalinas, pero ahora, en 2024, la percepción de seguridad mejoró, repuntando al 52.40%

Sin embargo, al voltear las estadísticas, se encuentra que el foco no está en hablar de ese 35,8% de mujeres que se sienten seguras, sino del 68.3% que han referido sensación de inseguridad y peligro en el metro.

Cimacnoticias ha documentado que existe una opacidad importante en el registro de casos de violencia e inseguridad en el espacio público, particularmente, en el transporte público.

La agencia cuestionó al Sistema de Transporte Colectivo Metro qué es lo que hace para reducir la violencia contra las mujeres usuarias. El área de comunicación de la dependencia respondió, vía WhatsApp, que a partir de diciembre de 2018 logró disminuir el porcentaje de carpetas de investigación por robo al interior de la red. Sin embargo, omitió brindar información respecto a las violencias cometidas contra mujeres, como se solicitó.

Como parte de la información pública, se conoce que, de enero de 2016 a septiembre de 2021, es decir, a lo largo de cinco años, ha habido un registro por parte de las autoridades del Metro, según detallan, hubo 791 mujeres víctimas de abuso y acoso sexual en este transporte, según las carpetas de investigación abiertas por estos delitos; esto, de acuerdo con la solicitud de información con folio 092453821000096, hecha por una ciudadana a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX).

No obstante, esta cifra es sólo una muestra de un problema mucho mayor, si consideramos a las millones de niñas y mujeres que usan este transporte anualmente. Tanto sólo de enero a junio de

2024, el Metro transportó a 563 millones de personas, según cifras oficiales y de ellas, el 40 por ciento son mujeres.

Los esfuerzos por parte de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, así como del Metro, encaminadas a eliminar la violencia sexual en el Metro han sido insuficientes, incluso faltas de perspectiva de género y no han logrado generar un transporte seguro para las mujeres.

Así, Martí Batres se despide de la jefatura de gobernación y detrás de él, también se ataja la responsabilidad de la exjefa de gobierno Claudia Sheinbaum que se prepara para iniciar su primer día como presidenta de la República.

Las Alertas de Violencia de Género son fundamentales para realizar acciones coordinadas entre las instituciones, las autoridades y el Estado; si bien combatir toda una historia de violencia sistémica resulta en una tarea que conlleva años de estrategia y prevención, resulta vitalicio no perder de vista que esta herramienta está implementada en la capital mexicana desde hace 5 años, que conlleva recursos importantes y que el derecho a una vida libre de violencia nos pertenece a todas.

<https://cimacnoticias.com.mx/2024/10/02/5-anos-de-la-alerta-por-violencia-contra-las-mujeres-en-la-cdmx-resultados-y-contrapesos/>